

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 4
Provincias, trimestre 4'50

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Reina María Cristina*, llegó el lunes 3 la Habana.

El *P. de Satrustegui*, salió el lunes 3 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El *Montserrat*, salió el martes 4 de Barcelona para Cádiz.

Las víctimas de la guerra

Según telegramas de Tokio á *The Times*, las últimas estadísticas oficiales arrojan un total de 45 000 hombres heridos ó enfermos, procedentes del teatro de la guerra, y que se encuentran actualmente en los Hospitales del Japón.

LOS GASTADORES (6)

—Sí,—dijo el juez con un tono irónico,—has hecho una buena obra! Sin este bravo jóven, tú y tus caballos ó mas bien los míos, estaríais hechos pedazos. ¿Pero qué ha sido del Sr. Le Quoi?

—¡Oh! mi querido juez, amigo mío,—exclamó una voz ahogada,—estoy vivo, socorredme!

Esta voz parecía salir de una tumba; el francés se había hundido profundamente en la nieve y no enseñaba más que las piernas, que se movían como los brazos de un telégrafo. Se le sacó con pena de su prisión, y recobró su buen humor luego que se vió libre.

—¿Qué hay, señor—le preguntó Ricardo, que ayudaba al negro á desunir los caballos de delante.—¿Estais aquí? Creí haberos visto enprender vuestro vuelo hacia la cima de la montaña.

—Mas bien he tomado el camino del lago,—contestó el francés, que conservaba su aire jovial, á pesar de algunos arañones que se había hecho al caer en la nieve endurecida.—¡Ah! mi querido señor Ricardo, ¿qué vais á hacer ahora?

—Lo primero que va á hacer es aprender á guiar,—dijo el joven arrojando sobre la mesa el gamo y diferentes objetos.

—Vamos, señores: ved aquí los asientos para vosotros; la tarde está terriblemente fría y la hora del servicio de Grant se acerca; apresurémonos á llegar al fuego mientras nuestro amigo Ricardo repara el daño con ayuda de Agamenon. Primo mío, he aquí algunos miriñaques de Elisabeth, que os recomiendo, así como este producto de mi caza. Agamenon, recuerda tú que esta tarde recibirás una visita del señor Nicolás.

El negro pensó que su amo quería comprar su silencio é hizo un gesto de placer. Su discreción fué luego puesta á prueba, porque, mientras el resto la compañía se alejaba, Ricardo se acercó con curiosidad al gamo.

—Es soberbio—dijo,—y ha recibido

En los Hospitales militares de Tokio, Osaka é Hiroshima existen ahora en tratamiento unos 10.000 hombres. En las localidades montañosas se hallan convaleciendo otros 9.000.

Añaden los despachos de referencia que están dando admirables resultados los nuevos sistemas empleados por los médicos japoneses en el tratamiento de las heridas.

La Princesa Luisa en Roma

La Princesa Luisa de Sajonia, que tanto dió que hablar cuando su fuga con Mr. Giron, se ha instalado en Roma con propósito de pasar allí el invierno.

La Princesa será muy pronto recibida en audiencia por Su Santidad Pío X, asegurándose en Roma que el Papa tiene la firme intención de realizar toda clase de esfuerzos hasta conseguir la reconci-

los dos tiros de Marmaduke, ¡Qué orgulloso va á estar mi primo; él que tiene tanto amor propio! En cuanto á mí, jamás he tirado dos veces sobre un gamo; ó le he muerto, ó me ha faltado, y allí no hay punto medio: no se debe emplear dos tiros, sino para un oso ó una pantera. Dí, Agamenon, ¿á qué distancia estaba el juez cuando tiró á este gamo?

—Acaso á cincuenta pasos.—dijo el negro, fingiendo atar una hebilla del arnés para ocultar su gana de reír.

—¡A cincuenta pasos! yo he tirado á mucha mayor distancia. El invierno anterior, abatí uno de un solo tiro á ciento diez ó ciento veinte pasos lo menos; ¿tú lo recuerdas?

—Sí, señor Ricardo, yo me acuerdo; dijo el negro,—pero Nathaniel Bumpe hizo fuego al mismo tiempo que vos, y todo el mundo dijo que él fué quien mató el gamo.

—¡Eso es una infame impostura!—exclamó Ricardo con calor.—No mato una ardilla hace cuatro años, sin que ese pícaro viejo de Nathaniel se atribuya el honor. Vivimos en un mundo muy envidioso, donde se trata de rebajar el mérito, disputando á los genios la mitad de lo que han hecho. Así, pretende que Hiram Doolitte me ha ayudado á hacer el plan de nuestro campanario de San Pablo: esto es una mentira, yo fuí inspirado por un grabado que representaba el San Pablo de Londres: pero el monumento es enteramente obra mía.

—Ignoro quién la ha hecho,—dijo el negro con admiración;—pero es una iglesia magnífica.

—Nada hay más cierto,—repuso Ricardo con aire de importancia,—yo puedo decir francamente, que es la más bella y más sábiamente construida de la América; pero se busca siempre el arrebataros la gloria de vuestros hechos. No me admiraría que el joven, que estaba en vuestro carruaje, publicase por todas partes que él nos había salvado, mien-

liación de Luisa de Sajonia con su esposo el Príncipe Felipe Augusto.

La Cámara de Comercio y los

billetes de Banco.—La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una exposición al señor ministro de Hacienda rogándole se dicte una disposición obligando al Banco de España á recoger, en un plazo prudencial, las series de billetes que hubieran sido falsificadas, unificando gráficamente el billete como medio de que se conozca por la generalidad, no dando lugar á dudas y confusiones, y disponiendo también que, á semejanza de lo que ocurre en el extranjero, abone el Banco todo billete falso que se presente en sus cajas, con cuya medida no serían, seguramente, tan frecuentes las falsificaciones, pues buen cuidado tendría la entidad emisora de descubrir á

tras que, si me hubiese dejado obrar, yo hubiera hecho entrar á los caballos en buen camino con la ayuda del látigo y las riendas, sin derribar á nadie.

Ricardo se detuvo y tosió ligeramente, porque tenía un vago remordimiento de conciencia al criticar á un joven que acababa de salvarle la vida. Después dijo:

—¿Quién es ese muchacho, Agamenon? No recuerdo haberlo visto.

El negro pensó en la visita de San Nicolás, y refirió brevemente que habían encontrado al joven en la cima de la montaña, sin hacer alusión al accidente de la caza del gamo.

Se acostumbraba entre los hombres más distinguidos á recojer en su carruaje á los viajeros que hallaban en su camino; Ricardo, pues, quedó perfectamente satisfecho con esta explicación.

—Ese joven tiene el aire modesto, y si no lo vician las gentes de Templeton, yo le otorgaré mi protección: acaso será algun buhonero...

—Así lo creo,—dijo el negro algun tanto embarazado, evitando las miradas de Ricardo, que sabía era muy irritable.

—¿Tenía un paquete y un hacha?

—No señor, no tenía sino un fusil.

—¡Un fusil!—exclamó Ricardo reparando la turbación del negro.—¡Pardiez! este es el que ha muerto el gamo: bien sabía yo que Marmaduke era incapaz... ¿Cómo ha sido esto, Agamenon? El joven ha muerto el gamo y el juez le ha comprado, ¿no es así?

El buen humor que este descubrimiento causaba á Ricardo, disipó los temores del negro; pero no se atrevió á confesar la verdad.

—Responde, pues.

—Vos habeis olvidado que el gamo ha recibido dos tiros.

—No mientas, pícaro,—dijo Ricardo levantando lentamente el mango de su látigo en la mano derecha, mientras en la izquierda tenía la correjiela,

Como los escrúpulos religiosos del

los autores y averiguar si el que presentó el billete falso la poseía de buena fé.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida y joven esposa de nuestro particular amigo don Antonio Fernández de Castro.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos á los padres y abuelos por tan fausto acontecimiento.

A los fumadores

El papel que menos sustancias nocivas contiene y es reconocido como más higiénico es el *Blanco y Negro*.

Se vende al por mayor con descuento, y por menor en el Almacén de papel Rosario 6 y Beato Diego.

juez le impedían tener un hombre en el estado de esclavitud, Agamenon era de hecho el esclavo de Ricardo, que según el uso de entonces, le poseía cierto tiempo, con la promesa de libertarle concluido el término. El joven negro temía, pues, escitar la cólera de su amo, y le contó todo lo ocurrido, suplicándole le protegiese contra el descontento del señor Temple.

—Cuenta conmigo, jóven mío,—exclamó el Sr. Jones frotándose las manos. No digas nada y déjame obrar. Yo dispondré á Marmaduke de buen modo: me da gana de dejar el gamo en la colina y obligarle á venir en persona á buscarle; pero no, quiero mas bien dejarle creer que no sé nada y tolerarle esparcir sus fanfarronadas. Vamos, despachémonos; es preciso que ayude á curar la herida del extranjero. El doctor no es un famoso cirujano, y si yo no hubiera tenido la pierna del viejo Milligam, no hubiera llegado jamás á cortarla.

A estas palabras Ricardo Jones vuelve á su asiento, ladza al trote los caballos y baja la cuesta continuando la conversación.

—Una prueba,—dijo,—de que fuí yo quien hizo volver los caballos con las riendas, es que un hombre que tiene una bala en la espalda derecha, no tiene la fuerza suficiente para sujetar dos caballos obstinados... ¡Oh!... ¡oh!... y lo que hay de bueno en eso es que el viejo Nathaniel era de la partida!... Marchad, pues, perezoso!... Decid que el juez ha hecho fuego dos veces sin cazar otra cosa que un pobre diablo que estaba detrás de un pino!... ¡Es preciso que yo ayude al doctor á extraer la bala!

En estos términos y otros análogos fué Ricardo Jones amenizando lo enfadoso del camino. Los sonidos de su voz se mezclaban con el retintín de los cascabels, hasta que entró en el pueblo. Entonces el cochero lo olvidó todo para desplegar sus talentos en el difícil arte de

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

SER O NO SER

Estas palabras de «Hamlet»; el celebre personaje del inmortal Shakespeare, representan la eterna duda, el eterno problema que á cada instante se le ofrece á la humanidad que no cree y no espera.

Estas palabras son tambien el dilema que al hombre en lo que afecta á su pensamiento, á su alma, á lo mas intimo de su ser se le manifiesta, con una elocuencia verdaderamente abrumadora.

Ser ó no ser.

Es decir, ¿quieres ser algo, representar algo vivir en ese mas allá que se llama infinito sin confundirte con la materia, siendo inmortal como la esencia de que el hombre emana?

¿Prefieres desaparecer como un átomo en la inmensidad; confundirte como una gota de agua en el Océano y dejar de ser, perderte en el abismo de la tumba sin premio ni recompensa?

La elección para todo hombre que medite, no es dudosa, no puede ofrecer dificultades, no tiene sombras.

Aquel que crea intimamente que es imposible que su pensamiento que la idea y la tendencia de lo sublime, ese algo inmaterial que siente dentro toda inteligencia no pueden ser debidos á reacciones químicas tendrá forzosamente si se le pregunta cual es lo que prefiere, si ser ó no ser que decidiese por lo primero, que es la luz, la grandeza, la vida, mientras que el no ser es la negación y las tinieblas.

Proteccion á la marina mercante

Nuevo proyecto de ley

A consecuencia del detenido estudio realizado por los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, acerca del proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor González Besada, en breve se someterá á las mismas un nuevo proyecto, en el que se introducen algunas importantes modificaciones.

Hé aquí sus bases principales:

«Franquicia de adeudo arancelario en el abanderamiento á los buques de altura y gran cabotaje, de competencia internacional, y exención de derechos arancelarios á las obras que verifiquen en el extranjero.

Mantenimiento del adeudo arancelario de cabotaje nacionales, lo mismo en tráfico de mercancías que de pasajeros.

Construcción nacional obligatoria para los buques que se dedican á la pesca y los servicios de puertos.

Exención de derechos arancelarios á los productos de la pesca nacional de gran altura en mares libres, y en las costas Norte y Oeste de Africa.

Supresión de la devolución de derechos arancelarios de los materiales que se introducen para construcciones navales.

Compensación de dicha supresión bonificando proporcionalmente la prima vigente á dichas construcciones.

Aumento de la prima total así formada y aplicación adecuada de ella á toda clase de tonelajes, así como á la construcción de máquinas y calderas.

Disminución del impuesto de transporte en los tráficos directos del buque nacional que reuna determinadas condiciones, y rebaja del 50 por 100 en dicho impuesto para los buques de construcción nacional.

Pago del impuesto mediante encabezamiento concertado con el Estado, con arreglo á canon reglamentario y proporcionado á los tráficos.

Reducción de las tarifas sanitarias y supresión de los gastos de reconocimiento y fijación de placas en los buques.

Reducción del arancel consular y exención de su pago en los actos ajenos al comercio. Escala gradual beneficiosa para los tráficos periódicos.

Simplificación de los procedimientos administrativos que hoy dificultan el tráfico marítimo en los despachos de buques, abanderamientos, arqueos, registros, practicaes y otros servicios navales.

Nombramiento de una Comisión que antes de un año redacte una ley especial que determine la protección que el Estado debe conceder á las líneas marítimas regulares, á las comunicaciones con las colonias, á los servicios postales, á los tráficos directos en general y á la pesca de altura, con arreglo al cuestionario formulado por el gobierno.

Presentación, en análogo plazo, de un código marítimo civil, comprensivo de cuanto atañe á la Marina mercante, á la pesca y á las demás industrias de mar.»

La morada de una Reina

Un estimado y distinguido amigo nos comunica desde París, sus impresiones al visitar la casa en que murió la que fué muchos años reina de España.

Estoy muy impresionado, dice nuestro amigo, después de visitar la mansión don-

de doña Isabel II, sola y afligida, pasó los últimos días de su vejez y vió acercarse la muerte que iguala al noble y al plebeyo, al señor y al vasallo.

He visitado su cámara y su despacho, adquiriendo el convencimiento de que á más de española, era andaluza de co-razón.

Sus santos eran los santos de Sevilla, sevillanos sus artistas y sevillanas todas las manifestaciones de su alma generosa... á voces lo dice todo lo que allí acabó de ver.

Junto á la cama hay un lienzo con la Divina Pastora, debido al pincel de Murillo; al lado un San José, más allá Santa Teresa de Jesús. En el reclinatorio está todavía la Virgen de los Dolores (recomendada á don Alfonso XIII para que sea públicamente venerada), Imágen á la que se encomendó en sus grandes aficciones y que fué testigo de sus grandes penas. Bajo el dosel de la cama hay un pequeño cuadro de la Sagrada Familia y junto á la mesa del despacho el magnífico Cristo, regalo de Pío IX.

La casa que es de estilo francés con reminiscencias italianas y que perteneció á un príncipe de Italia, para la soberana de España y sus Indias, resulta un pobre casuco. Las habitaciones de las infantas estaban en la planta baja y tenían humildes camas de hierro, visité la cochera y no había coches... su majestad los usaba de alquiler...

Con razón salió nuestro amigo impresionado.

También en nuestra alma causa triste impresion su relato, considerando cuanta verdad encierra lo de «Reina de los tristes destinos» saludo elocuente de un gran pensador á la desgraciada hija de Fernando VII.

Teatro Principal

La Favorita

Esta inspirada partitura del insigne maestro Donizetti, gusta mucho en Cádiz, explicándose por tal causa que fuera numerosa la concurrencia que anoche acudiera al Teatro Principal.

Muchas veces ha oído nuestro público esta ópera, á los más insignes cantantes y es producción musical que no causa, que siempre despierta gratos ecos en el corazón y que con deleite se escucha.

Tiene páginas admirables, aun dentro de esa difícil sencillez que caracteriza á la música antigua y de la que abominan los músicos modernistas, como si donde hay inspiración, sentimiento y arte, fuera nunca viejo.

Fué el héroe de la noche el barítono señor Giovachini, que en la hermosísima romanza *A tanto amore* obtuvo una ovación, teniendo que repetirla, así como

en el aria del segundo acto y en el magnífico concertante del tercero.

La señora Colombini hizo una hermosísima *Leonora*, que cantó con verdadero gusto, escuchando nutridísimos aplausos en el inspirado duo con el que finaliza el primer acto, en el tercero y en el apasionado y vehemente duo con que termina la obra.

El tenor señor Morera, cuya voz es agradable y dulce, se presta muy bien para interpretar el papel de *Fernando* y tanto en la romanza del primer acto *Una vergine un angelo...*, como en el duo, como en la valiente escena del tercero, cuando arroja condecoraciones y espada á los pies del *Rey Alfonso*, gustó al público mucho.

El delicadísimo y genial *Spirto gentile* lo cantó el señor Morera con verdadero gusto y fué muy aplaudido, teniendo que repetirla, así como el magnífico duo final, que fué un verdadero éxito para el señor Morera.

Muy bien, pues es un gran cantante, estuvo el señor Masini en su papel del Padre Baltasar.

Bajo de grandes facultades y al mismo tiempo actor de mérito se hizo aplaudir con mucha justicia.

Los demás artistas estuvieron muy bien.

Para esta noche función por secciones fuera de abono.

Se anuncian, las zarzuelas del eminente maestro Chapí *La Leyenda del Monge* y *Música Clásica*, cantadas en castellano; el tercer acto de la ópera *Los Puritanos*, en la que tanto se distinguen la señora Bausi y los señores Giovachini y Masini y la zarzuela de don Miguel Echegaray, música del inspirado maestro Caballero *El Duo de la Africana*, también en castellano.

Para en breve se anuncia una gran función en honor del primer barítono Michele Giovachini.

Existen verdaderos deseos entre los aficionados de escuchar la magnífica ópera *Boheme*, en la que tanto se distinguen los principales artistas de la Compañía.

UNO DE LA BUTACA.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Conferencia

Madrid 5, 18.

En una conferencia celebrada por el señor Maura con los jefes de grupos de las minorías, les dió cuenta del tratado con Francia en la cuestión de Marruecos.

Inglaterra y Francia piden publicar el preámbulo del tratado al mismo tiempo.

Alta Cámara

Madrid 5, 18'30.

En la sesión de hoy en el Senado, se acordó fijar para mañana la discusión del dictamen y voto particular formulado el proyecto reformando la ley hipotecaria.

Los demócratas

Madrid 5, 18'30.

En una reunión que han celebrado en el Senado los prohombres del partido democrático, convinieron en que se nombrase un senador y un diputado que, en unión de otro del partido se pongan de acuerdo para la campaña parlamentaria que han de sostener y preparar futuras inteligencias.

LA CUESTION DE MARRUECOS

El tratado franco-español

Madrid 5, 19'15.

El preámbulo del tratado franco-español en el asunto de Marruecos se leerá en los tres parlamentos de España, Francia e Inglaterra.

Los puntos principales del convenio son los siguientes:

España reconoce el protectorado de Francia en Marruecos; se continuará manteniendo el *statu quo* existente; España no comprometerá hombre ni dinero en Marruecos; nuestra nación influirá sobre el río Muluya desde Santa Cruz de Mar Pequeña y desde el Muni.

Se prohíbe que ninguna nación fortifique frente a las costas españolas.

La plaza de Tanger quedará dentro de nuestra influencia, conservando la residencia de los plenipotenciarios de las demás naciones.

El telegrama anterior resulta incompleto, pues falta uno de la serie de los que se nos remiten, ignorando las causas que lo motiven.

Satisfechos

Madrid 5, 19'55

El jefe del Gobierno señor Maura ha consultado a los prohombres políticos sobre las cláusulas del tratado relativo a la cuestión de Marruecos quedando todos complacidos en la cláusula de «no comprometerse España en gastos, ni de hombres ni de dinero.»

Inglaterra ha delegado en nosotros, según resulta del tratado, todos sus derechos.

Senado

Madrid 5, 19'50

En la Alta Cámara después de varias preguntas el señor Pulido anunció una interpelación sobre los extranjeros naturalizados en España, pidiendo datos al Ministro de Estado señor Rodríguez San Pedro.

Acto seguido se reunieron en secciones.

La unión de los liberales

Madrid 5, 19'40

En la reunión de los liberales en el Senado, acordaron como dije en anterior telegrama, designar un diputado y un senador que en unión de otros liberales estudien las cuestiones pendientes en el Parlamento.

Propondrán la acción común de ambas fracciones democráticas como base de una inteligencia.

Congreso

Madrid 5, 20.

En la sesión de hoy en la Cámara popular el señor Canal hizo un ruego que afecta a su distrito.

Don Constantino Rodríguez pidió medidas para evitar en lo sucesivo la falsificación de billetes del Banco de España.

El Ministro de Hacienda le contestó negando importancia a la falsificación. Acto seguido se reunió la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión el señor Vincenti explanó una interpelación acerca del descanso dominical.

Dijo que era partidario del descanso en domingo, pero que el Reglamento para aplicación de la ley debía ser reformado.

Pide el señor Vincenti que se suspendan los efectos del descanso.

El ministro de la Gobernación se extrañó que los que antes pedían la ley del descanso dominical lo combatan ahora, aludiendo a la enmienda presentada cuando se discutió la ley, por los diputados periodistas.

¿Inteligencia?

Madrid 5, 20'30.

Con objeto de acordar la acción parlamentaria que han de seguir los amigos de los Sres. Montero Ríos y Moret, los primeros han designado a los señores Gullón y Marqués de Teverga y los segundos a don Amós Salvador y al conde de Romanones.

El Sr. Gullón presidirá las reuniones que se celebren.

Consejo de ministros

Madrid 5, 21'15

En el Congreso se ha celebrado Consejo de ministros, aprobándose en él los proyectos sobre pósitos y sindicatos agrícolas.

En breve se acordó presentar a la aprobación de las Cortes los proyectos sobre replanteo y dragado en Vinaroz y las tarifas de muelles en Sevilla.

También se firmaron decretos autorizando la enagenación de barras de plata existentes en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre y autorizar a la fábrica de armas de Trubia para adquirir tres máquinas.

Más del Congreso

Madrid 5, 21'30.

En la sesión del Congreso, el Sr. Azcárate, presidente del Instituto de Reformas Sociales, defendió a éste, diciendo que el Gobierno no consultó al mismo antes de implantar el reglamento para aplicación de la ley de descanso dominical, ni tampoco aceptó las reformas que se propusieron en el reglamento.

El señor Azcárate ha quedado en el uso de la palabra.

Contra el descanso

Madrid 5, 23'45

Los matadores de toros han delegado en Luis Mazantini para que en nombre de todos entable un recurso contencioso-administrativo contra el decreto interpretativo de la ley del descanso dominical.

Mazantini ha designado como abogado al señor Canalejas para que interponga el recurso.

Entrevista de Soberanos

Telegramas de París dicen que se anuncia una entrevista entre el Czar de Rusia y el Emperador de Alemania, la cual se verificará en Skienevick, cerca de Varsovia.

Ambos Soberanos revistarán la escuadra del Báltico.

De la guerra

Noticias de Vladivostok dicen que reina gran pánico por temerse la llegada de los japoneses.

El almirante Kaminura cruza constantemente con su escuadra las proximidades de Vladivostok; habiéndose proclamado en aquella plaza la ley marcial.

E. P. D.

Comunican desde Washington que en aquella capital ha fallecido el Ministro de Comunicaciones, Payne.

Alexieff

Telegramas de San Petersburgo dicen que el almirante Alexieff sustituirá a Lamsdorff.

Además dícese que se le nombrará Canciller del Imperio.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 7.—San Marcos, p. y cf. y N'ra. Sra. del Remedio.

Día 8.—Santa Brigida, viuda.

JUBILEO

Día 7.—En la iglesia del Rosario.

Día 8.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Día 7.—Turno de Adoración.—Hermanas del Apostolado de la Oración.

OFICIO DIVINO

Día 7.—Se reza de la fiesta de los Santos Angeles Custodios (trasladada del 2 de este mes) rito doble mayor, color blanco.

Día 8.—Se reza de la Octava del Santo Angel Custodio del Reino de España; rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 4 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 063 hombres 165'15 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 002'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 261 asilados y sirvientes 74'70 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 28 con 3 922'000 kilos.—Lanares 02 con 22'000 kilos.—De cerda 12 con 1.296 kilos.—14 jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Sotó 000.

Existencia de presos en la Cárcel 243.

En la Prevención 25.

Cadáveres sepultados 7.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 6'25.—Pónese a las 6'0.

Sale la luna a las 4 11 m. Pónese a las 5'3 t.

MAREAS DEL DIA 7

Primera pleamar 12'36 de la mad
Primera bajamar 6'37 de la mañana.
Segunda pleamar 1'02 de la tarde.
Segunda bajamar 7'21 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 7

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.

1'15 de la tarde. | 3'10 de la tarde.

Día 8

9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana.

11'30 de la idem. | 12'45 de la tarde.

2'00 de la tarde. | 3'30 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8 00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, a las 10'15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11'30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1'15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.

Diputación.—De 12 a 16.

Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17.

Obispos.—Secretaría de 12 a 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 a 11 y de 13 a 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 12 a 15 y de 20 a 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 a 11, de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 a 17.

Aduana.—En la administración de 11 a 16 en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30 y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 a 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12: de 11 a 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castrense, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol a Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol a sol.

Correo.—El despacho de este

servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17'30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 a 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del expreso se abre otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen a las 8, a las 12 y a las 22.

Para Villamartín salen los car

rriages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas a la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartín al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace a las 2. en los carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida.

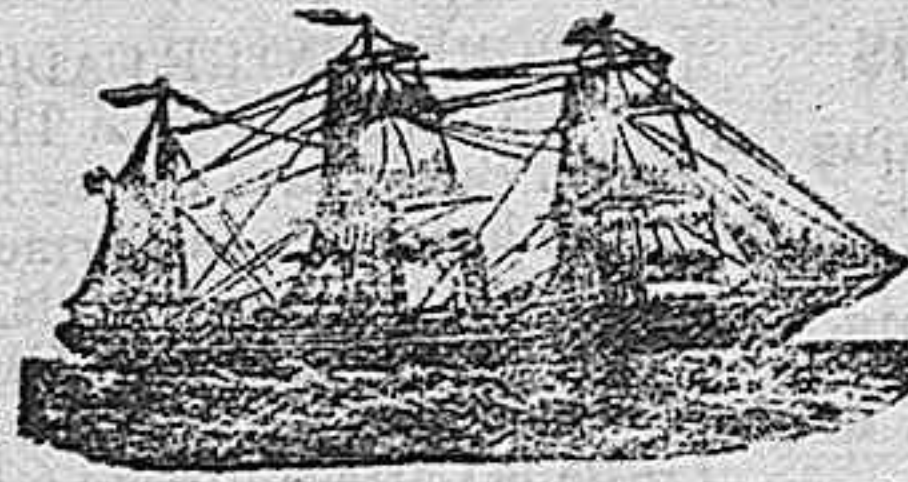
ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera y opereta.—Función para el jueves.

La leyenda del monje.—Música clásica.—Los Puritanos.—El duo de la Africana.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual á Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales á Filipinas.
 - Una expedición anual á Canarias.
 - Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Gádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dña.ñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magnificamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian M. gin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas á los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant á la carta y á precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Se hacen reducciones especiales á las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, á la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.